



ACTO POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA EL INGRESO POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, EN LAS PLAZAS DE PERSONAL DE PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE, S.A SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL REFERIDA A LA CONVOCATORIA PARA DOS PLAZAS DE AYUDANTE TÉCNICO CATEGORÍA C1.

Finalizada la ampliación de plazo de presentación de solicitudes para las dos (2) plazas de ayudante técnico, el listado provisional queda como sigue:

• **Listado provisional de personas admitidas:**

DNI	Apellidos y Nombre
7818*	Arteaga Acosta, Evangelina
6782*	Carballo Ceballos, José David
6073*	Hernández Hernández, M ^a Jesús
6261*	Real González, Cristian A.

• **Listado provisional de personas excluidas:**

DNI	Apellidos y Nombre	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN						Estado
7962*	Cugat Acuña, Nuria Yolanda		2					Excluido/a
7190*	García Pérez, Dayana					6		Excluido/a

Parque Científico y Tecnológico, S.A
personal@pctt.es
C/Rectora María Luisa Tejedor Salguero
Edificio Nanotec - Parque Urbano Las Mantecas.
38320 San Cristóbal de La Laguna

www.pctt.es

Código Seguro De Verificación	wi3B+yWt1pSJ4v8VbOXeDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	12/01/2024 13:53:27	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wi3B%2ByWt1pSJ4v8VbOXeDQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2	

• **CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN**

CÓDIGO	Motivo de subsanación
COD. 1	Se requiere presentación de instancia cumplimentada según el modelo adjunto a las bases, como ANEXO A II, debidamente firmada (descargable en la web www.pctt.es)
COD. 2	Se requiere presentación de instancia cumplimentada según el modelo adjunto a las bases, como ANEXO B II, debidamente firmada (descargable en la web www.pctt.es)
COD. 3	Se requiere presentación de instancia cumplimentada según el modelo adjunto a las bases, como ANEXO C, debidamente firmada (descargable en la web www.pctt.es)
COD. 4	Se requiere presentación del documento nacional de identidad o tarjeta de identificación de extranjero/pasaporte.
COD. 5	Se requiere fotocopia del <u>Título Completo</u> (reverso y anverso) requerido en las bases de: Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio o Técnico en FP, Bachiller superior, FP2 o equivalente, y, en los casos de titulaciones en el extranjero, fotocopia de la credencial que acredite su homologación.
COD. 6	Se requiere presentación de fotocopia del carnet de conducir.

Nota:

Las personas aspirantes que han resultado provisionalmente excluidas dispondrán de un plazo de subsanación de diez (10) días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

En este plazo deberán presentar la documentación acreditativa del motivo de exclusión, a través de la sede electrónica <https://intechtenerife.sedelectronica.es/info.0>

Santa Cruz de Tenerife, 11 de enero de 2024

Parque Científico y Tecnológico, S.A
 personal@pctt.es
 C/Rectora María Luisa Tejedor Salguero
 Edificio Nanotec - Parque Urbano Las Mantecas.
 38320 San Cristóbal de La Laguna

www.pctt.es

Código Seguro De Verificación	wi3B+yWt1pSJ4v8Vb0XeDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	12/01/2024 13:53:27	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/wi3B%2ByWt1pSJ4v8Vb0XeDQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	